

## ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

### APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS  
No. IR/M/AMD/004/2020**

Hoja 1 de 3

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de **RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**, correspondiente al proceso de contratación por Licitación Restringida Nacional No. IR / M / AMD / 004 / 2020, publicada el día **12 de Octubre de 2020** en la página electrónica de información pública gubernamental <https://comprasestatal.durango.gob.mx>, para la contratación de la obra relativa a: **"CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE, COL. CERRO DE LA ROSA Y MIRADOR"**, para cubrir las erogaciones que deriven de la presente Licitación; se autorizó la inversión correspondiente dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal **"FAISM" (RAMO 33)**, a cargo del H. Ayuntamiento de Durango .

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las **10:00** horas del día **23 de OCTUBRE de 2020**, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, ubicadas en Calle Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente, en base en el artículo 134 de la Constitución Política Mexicana, artículo 41 inciso a) fracciones I, II y III, y artículo 59 fracción III de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, para llevar a cabo el acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, el cual fue presidido por el **Ing. Alfredo Castañeda Ruiz**, en su carácter de Subdirector de Administración y Finanzas.

Una vez cerrado el período para recibir las proposiciones, se verificó la asistencia de los licitantes invitados, recibándose por separado los sobres cerrados que contienen las propuestas Técnicas y Económicas de cada uno de los licitantes; acto seguido se procedió a la firma de los sobres que contienen la Propuesta Económica por parte de los servidores públicos y los licitantes presentes, se continua con la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y de acuerdo con el artículo 41 inciso a) fracción I de dicha Ley, en donde se estipula que, "Las proposiciones que se reciban en el acto de presentación y apertura de las mismas, serán revisadas en forma cuantitativa para el efecto de hacer constar la documentación presentada por los licitantes, y se desecharan las que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria, resultando lo siguiente:

- A).- Fueron abiertos solo los sobres que contienen las propuestas técnicas, de acuerdo al orden en que se registraron los licitantes.
- B).- Se procedió a verificar que presentaran todos los documentos exigidos y satisficieran los requisitos establecidos en las bases de licitación.
- C).- Se indica a continuación el estado que guarda cada una de las propuestas:

No.	Nombre del licitante	Observaciones
1	ARQ. CARLOS MIGUEL HOLGUIN RAMOS	se acepta para su análisis
2	ARQ. LUIS ORTEGA PIÑERA	se acepta para su análisis
3	ING. ARQ. JOSE SALOME RUEDA GAXIOLA	se acepta para su análisis



Gral. Blas Corral 204 • Zona Centro, 34000 • Durango, Dgo. • 618 1500 600



## ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

### APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

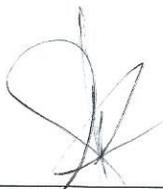
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS  
No. IR/M/AMD/004/2020

Hoja 2 de 3

- D).- Se Manifiesta a los presentes que no fue desechada ninguna propuesta de las empresas inscritas.
- E).- Los participantes del presente acto, rubricaran el documento 8-T Programa de Obra de las propuestas técnicas presentadas, así como los correspondientes sobres cerrados que contienen las propuestas económicas.
- F).- Se da a conocer a los participantes de dicho acto, que de acuerdo con el calendario de eventos emitido, el acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas se llevara a cabo en este mismo recinto a las 11:00 horas del día 23 de Octubre de 2020.

Para constancia del acto y para que surta los efectos legales correspondientes, se firma la presente acta a las 10:45 horas del mismo día que lleva por fecha, entregándose a cada uno copia de la misma, así como el original del acuse de recibido de su documentación que integra su proposición .

#### POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES



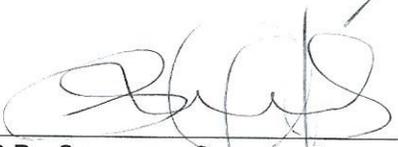
---

ARQ. OMAR LUNA ALVARADO  
ARQ. CARLOS MIGUEL HOLGUÍN RAMOS



---

ARQ. LUIS ORTEGA PIÑERA  
ARQ. LUIS ORTEGA PIÑERA



---

C.P., SARAHÍ DEL SOCORRO PUENTES ALVAREZ  
ING. ARQ. JOSÉ SALOME RUEDA GAXIOLA



## ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

### APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS  
No. IR/M/AMD/004/2020

Hoja 3 de 3

#### POR LAS DEPENDENCIAS



ARQ. VIOLETA ALCÁZAR PIZANA  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

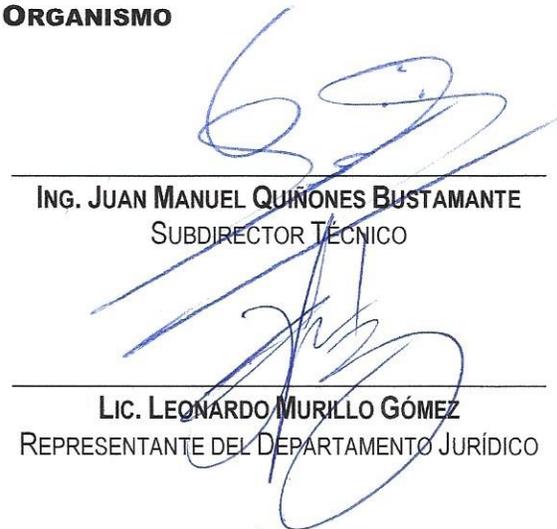


LIC. CLAUDIA PATRICIA ADAME CORREA  
REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL

#### POR ESTE ORGANISMO



ING. ALFREDO CASTAÑEDA RUIZ  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ING. JUAN MANUEL QUINONES BUSTAMANTE  
SUBDIRECTOR TÉCNICO



C.P. MARIBEL ARELLANO MUÑOZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA  
INTERNA



ING. JOSÉ ANTONIO PARRA AZCONA  
JEFE DE SECCIÓN DE FACTIBILIDADES Y  
LICITACIONES



ING. GILBERTO COVARRUBIAS GUZMAN  
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE  
PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN



## ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

NO. IR/M/AMD/004/2020

Hoja 1 de 3

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de **FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**, correspondiente al proceso de contratación por Licitación Restringida Nacional No. IR/M/AMD/004/2020, publicada el día **12 de Octubre de 2020** en la página electrónica de información pública gubernamental <https://comprasestatal.durango.gob.mx>, para la contratación de la obra relativa a: **“CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE, COL. CERRO DE LAS ROSAS Y MIRADOR”**, para cubrir las erogaciones que deriven de la presente Licitación; se autorizó la inversión correspondiente dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal **“FAISM” (RAMO 33)**, a cargo del H. Ayuntamiento de Durango.

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las **11:00 horas del día 23 de Octubre de 2020**, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, ubicadas en Calle Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente, en base en el artículo 134 de la Constitución Política Mexicana, y artículos 10, 29, 34 fracción I, 41 inciso b) de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y 29 de su Reglamento, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones el cual fue presidido por el **Ing. Alfredo Castañeda Ruiz**, en su carácter de Subdirector de Administración y Finanzas.

De conformidad con lo establecido en las bases de concurso para tal efecto y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 41 inciso b) fracción I, II y III y artículo 59 de la mencionada Ley, se da la bienvenida y se verifica la asistencia de los licitantes inscritos, informándoles que como resultado del análisis y revisión de las propuestas técnicas, no se desecha ninguna propuesta. Se procede a verificar por parte de los servidores públicos y representantes de las empresas licitantes que los sobres que contienen las propuestas económicas se encuentran cerrados en forma inviolable; acto seguido se procedió a la apertura de los mismos, y de acuerdo con el artículo 41 inciso b) fracción I de dicha Ley, en donde se estipula que, “Las proposiciones que se reciban en el acto de presentación y apertura de las mismas, serán revisadas en forma cuantitativa para el efecto de hacer constar la documentación presentada por los licitantes, resultando lo siguiente:

- A).- Se hace constar que los licitantes participantes, presentaron la totalidad de los documentos solicitados en la convocatoria a la Licitación.
- B).- Las proposiciones son aceptadas para su evaluación.
- C).- Se indica a continuación el importe total de las proposiciones sin incluir el impuesto al valor agregado:

No.	Nombre del licitante	Importe s/IVA
1	ARQ. CARLOS MIGUEL HOLGUIN RAMOS	\$ 1, 244,278.24
2	ARQ. LUIS ORTEGA PIÑERA	\$ 1, 205,221.55
3	ING. ARQ. JOSE SALOME RUEDA GAXIOLA	\$ 1, 256,142.17



*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*

# ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

NO. IR/M/AMD/004/2020

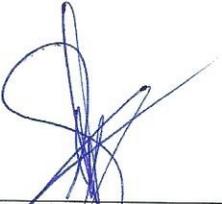
Hoja 2 de 3

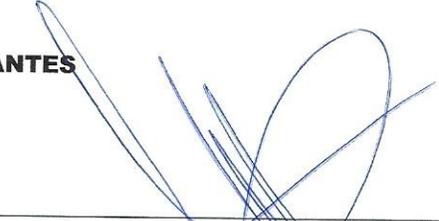
- D).- Se Manifiesta a los presentes que no fue desechada ninguna propuesta de las empresas licitantes.
- E).- Los participantes del presente acto, están de acuerdo de que por parte de las empresas presentes el encargado de rubricar el documento 18-E catálogo de conceptos de obra de las proposiciones presentadas, sea la **C.P. Sarahi del Socorro Puentes Álvarez** y de parte de "AMD" la **C.P. Maribel Arellano Muñoz**, Jefa del Departamento de Contraloría Interna.
- F).- Se les manifestó a los presentes que la documentación que integra su proposición, queda en resguardo de Aguas del Municipio de Durango, para su revisión, análisis y evaluación, en las cuales se verificará que las mismas cumplan los requisitos solicitados en la convocatoria a la Licitación Restringida Nacional, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 43 de la referida Ley.
- G).- Se hace entrega a los representantes de las empresas participantes, los recibos correspondientes por la garantía de seriedad de las propuestas recibidas.

Aguas del Municipio de Durango, dará a conocer el fallo correspondiente de la presente licitación, el día **26 de Octubre de 2020**, a las **10:00** horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en la planta alta del edificio que ocupan las oficinas de AMD, el cual servirá como notificación de adjudicación al contrato a la empresa cuya proposición resulte solvente porque satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, y asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo a la evaluación establecida en el artículo 30 del Reglamento a la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

Para constancia del acto y para que surta los efectos legales correspondientes, se firma la presente acta a las **11:45** horas del mismo día que lleva por fecha, entregándose a cada uno copia de la misma, así como el original del acuse de recibido de su documentación que integra su proposición.

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**

  
ARQ. OMAR LUNA ALVARADO  
ARQ. CARLOS MIGUEL HOLGUÍN RAMOS

  
ARQ. LUIS ORTEGA PINERA  
ARQ. LUIS ORTEGA PINERA

  
C.P. SARAHÍ DEL SOCORRO PUENTES ÁLVAREZ  
ING. ARQ. JOSÉ SALOME RUEDA GAXIOLA





# ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

NO. IR/M/AMD/004/2020

Hoja 3 de 3

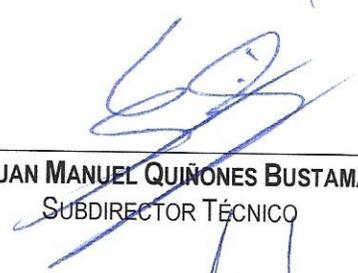
## POR LAS DEPENDENCIAS

  
LIC. CLAUDIA PATRICIA ADAME CORREA  
REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL

  
ARQ. VIOLETA ALCAZAR PIZAÑA  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

## POR ESTE ORGANISMO

  
ING. ALFREDO CASTAÑEDA RUIZ  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
ING. JUAN MANUEL QUINONES BUSTAMANTE  
SUBDIRECTOR TÉCNICO

  
C.P. MARIBEL ARELLANO MUÑOZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA  
INTERNA

  
LIC. LEONARDO MURILLO GÓMEZ  
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

  
ING. JOSÉ ANTONIO PARRA AZCONA  
JEFE DE SECCIÓN DE FACTIBILIDADES Y  
LICITACIONES

  
ING. GILBERTO COVARRUBIAS GUZMAN  
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE  
PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN

